



Resumen reunión extraordinaria de la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Cooperación

Día: Jueves 15 de julio de 2021.

Hora: 11.00 horas.

Finalización: 12.23 horas.

Asistentes:

Presidencia: Maite Ibáñez Giménez (Concejala Delegada de Cooperación al Desarrollo y Migración).

Vicepresidencia: Amado Diago Belarte-ACOE

Vocales ONGD:

AMANECER SOLIDARIO-ASOL	Luis Miguel Martínez Granado
ECOSOL	Luz Junoy Olmos
FARMAMUNDI	Emilio Oriola Montagud
MANOS UNIDAS	Eladio Seco Herrera

Representantes de Sindicatos del Pleno:

CCOO	Isabel Barraón Del Amo
UGT	Marisa Baena Martínez

Representación Universidades Públicas

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	Carmen Lloret Català
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Llanos Gómez Torres

Representación de la CVONGD

CVONGD	Julia Sanchis Sánchez Daniel Jaén: como asistencia técnica a la representación de la CVONGD.
---------------	---

Personas Expertas invitadas: Inma Gisbert y Leire López.

Asesor Concejala: Esteban Longares Pérez.

Director Programa Cooperación al Desarrollo.- Pere Climent.

Técnica Programa Cooperación al Desarrollo – Dolores Atienza.

Técnico Programa Cooperación al Desarrollo – Juanjo Iborra



Desarrollo del orden del Día:

Inicia la sesión la Concejala de Cooperación al Desarrollo y Migración, dando la bienvenida a todas las personas presentes en la reunión.

Antes de proceder a tratar los temas del orden del día, se cede la palabra a Enrique Asensi, que hasta ahora ha sido el representante de la CVONGD en la Comisión Permanente y en el Pleno del Consell, que dirige unas palabras de agradecimiento.

Desde la presidencia, la representación de las ONGD, instituciones presentes y la dirección del programa de Cooperación al Desarrollo, se agradece a Enrique su disponibilidad y colaboración durante los años en que ha estado realizando esta representación.

Tras este preámbulo, se inicia la sesión siguiendo el orden del día previsto:

1. Presentación del Plan de Trabajo para la Evaluación Intermedia del Plan Municipal de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2019-2022. (PMCID).

Tras una breve introducción, se pasa la palabra a las dos personas de la consultora encargada de la realización de la evaluación intermedia del PMCID, Inma Gisbert y Leire López, que presentan el Plan de Trabajo previsto para su realización.

2. Propuesta de creación del Equipo Coordinador para el seguimiento del proceso de evaluación del PMCID.

Una de las cuestiones que recoge este Plan de Trabajo consiste en la constitución de un Equipo Coordinador cuya función será la revisión del Plan de Trabajo de la evaluación, hacer aportaciones al mismo y realizar el seguimiento del proceso para que éste sea participativo y verificar su cumplimiento.

Desde el Programa de Cooperación al Desarrollo, con el acuerdo del equipo técnico evaluador, se propone que sea la Comisión Permanente quien se constituya como Equipo Coordinador. A partir de ese momento de la constitución, las convocatorias se realizarán como Equipo Coordinador y no como Comisión Permanente, quedando fuera de estas convocatorias a la Presidencia de la Comisión Permanente, por el carácter técnico de las sesiones de trabajo.

La previsión de trabajo del Equipo Coordinador, de acuerdo con el Plan de Trabajo, es de mantener un mínimo de tres reuniones durante el proceso de evaluación, aunque podría convocarse alguna más en función de las necesidades.

Se abre un turno de intervenciones que en general valoran positivamente el proceso de evaluación y la participación en la misma de los diferentes agentes de la cooperación.

También se hace referencia al esfuerzo que supone este proceso de evaluación y la necesidad de medir las fuerzas para poder realizar este proceso con éxito.



Se destaca la importancia de la evaluación en este momento de la ejecución del Plan y la conveniencia de incorporar, de acuerdo con los resultados obtenidos, las acciones necesarias para superar las debilidades identificadas.

Se aprueba la propuesta de constitución del Equipo Coordinador y se agradece la disponibilidad de la Comisión Permanente.

3. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión del Pleno del Consell Municipal de Cooperació, previsto para el día 16 de septiembre de 2021.

Se presenta la propuesta de orden del día para el Pleno del Consell Municipal de Cooperación previsto para el día 16 de septiembre de 2021, a las 17:00 horas en el salón de actos del Edificio de la Delegación de Juventud (Calle Campoamor 91).

Únicamente en el punto 12 de este orden del día, la CVONGD plantea actualizar la declaración de apoyo y defensa de la política de cooperación internacional para el desarrollo.

Sin más aportaciones se aprueba el orden del día del Pleno del Consell.

4. Sugerencias y preguntas.

La representante de la CVONGD, reclama el informe de trazabilidad de las convocatorias, tanto de cooperación internacional como de EpDCG, que solicitaron al Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migración.

Por otra parte, se agradece que las convocatorias municipales hayan sido publicadas de forma escalonada.